

Lanzamiento de Concurso Fotográfico en el marco del Plan de Manejo del Área de Protección Ambiental (APA) de la Cuenca Media del Arroyo Solís Grande

El APA Solís Grande es un área dominada por un paisaje agreste, que combina los ambientes naturales característicos del arroyo Solís Grande y su entorno con usos productivos sustentables, en los que los habitantes se identifican con el lugar, lo eligen y pueden seguir viviendo en él, en una convivencia tranquila y respetuosa con el ambiente.

Bases del concurso fotográfico **Capturando Imágenes**

Destinatarios

Habitantes del entorno del área de protección ambiental (APA), en tres categorías:

1. Niños y niñas en edad escolar.
2. Adolescentes de hasta 21 años.
3. Adultos.

Objetivo

Capturar en imágenes los valores naturales y culturales del entorno del arroyo Solís Grande.

Temática

La cuenca media ofrece una amplia riqueza de biodiversidad de flora y fauna en ambientes característicos como pastizales, monte serrano, monte ribereño, humedales, cursos y cuerpos de agua.

Actividades sustentables como huertas orgánicas, huertas comunitarias, apicultura familiar, producción familiar de aves y otros recursos dignos de capturar en imágenes.

El área cuenta, además, con elementos históricos y arqueológicos, valores patrimoniales materiales e inmateriales (fiestas y tradiciones, y objetos materiales como estancias, objetos arquitectónicos del área, etcétera) destacados e importantes para ser puestos en valor y dados a conocer.

Fecha de lanzamiento y presentación: 5 de junio de 2020

Las inscripciones se recibirán hasta el 15 de junio, mientras que los trabajos serán recibidos desde el 25 hasta el 30 de junio



Presentación

*Niños y niñas en edad escolar:

- Las fotografías podrán ser realizadas con cámara digital, celular, Ceibalita, tablets, etcétera. Sin embargo, para lograr una buena calidad de las fotografías, es recomendable utilizar una cámara fotográfica.
- Se permite el retoque de estas con el fin de mejorar su iluminación.
- No se permite añadir ni eliminar elementos, textos ni leyendas.
- No se aceptarán fotos que por su contenido violen normas de ética.
- No podrán haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso, ni estar participando o participar de otro concurso.
- Los menores de edad que quieran participar del concurso deberán contar con el consentimiento de sus padres o tutores para poder, en caso de resultar ganados, recibir sus premios. Para esto, tendrán que enviar el siguiente texto por correo electrónico en el momento de presentar la foto:

En mi carácter de progenitor/tutor autorizo y doy mi conformidad para que nombres, apellidos participe del concurso fotográfico denominado Capturando Imágenes, organizado por el Área de Educación Ambiental y Comunicaciones de la Intendencia de Canelones.

*Adolescentes hasta 21 años

*Adultos.

- Las fotografías podrán ser realizadas con cámara digital o con celular.
- Se permite el retoque de las fotografías con el fin de mejorar la calidad respecto a la iluminación (brillo, contraste).
- No se permite modificar su composición original añadiendo o eliminando elementos, como tampoco mezclar fotos o agregar textos o leyendas.
- Se permite el uso de HDR.
- Se deberán respetar los siguientes requisitos: deben ser archivos JPG con una resolución de 1,92 megapíxeles mínimo.
- No se aceptarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que violan leyes vigentes o normas de ética y derecho de autor.
- Las fotografías no podrán haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso, ni estar participando o participar de otro concurso.

Identificación y envío

Las fotografías se deben enviar a través de la dirección de correo electrónico apacanelones@gmail.com, indicando en el ASUNTO: Concurso Fotográfico APA, categoría 1, 2 o 3.



En el cuerpo del mail, los siguientes datos:

- Título de la fotografía
- Cámara utilizada (digital, celular, ceibalita, etcétera)
- Nombre completo
- Cédula de identidad
- Dirección
- Escuela, liceo o UTU (si corresponde)
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto



Si fueran más de una fotografía, enviar en mails separados para evitar exceder el peso permitido, identificando en el ASUNTO: f1, f2, etcétera.

Fallo del Jurado

El jurado estará conformado por integrantes de la Comisión de Vecinos del APA, docentes del Centro Universitario Regional Este (CURE) de la Udelar, técnicos de la Dirección General de Gestión Ambiental e integrantes de Patrimonio y de la Secretaría de Comunicaciones de la Intendencia de Canelones.

Los resultados serán publicados y comunicados a través de la página web de la Intendencia de Canelones, redes sociales institucionales y medios de prensa locales.

Se darán a conocer el próximo 13 de julio de 2020.

Premios y menciones por categoría

Los primeros tres puestos de cada categoría recibirán certificado de reconocimiento de parte del Gobierno de Canelones.

Publicación de las fotos a través de distintas plataformas virtuales vinculadas a la educación ambiental, así como librillos, exposiciones en eventos culturales y de educación, etcétera.

Exposición

Los trabajos podrán ser publicados en el portal web de la Intendencia de Canelones, así como en redes sociales institucionales, y podrán ser usados para publicaciones del APA, guías, manuales, exposiciones y demás recursos que puedan surgir para trabajar en educación ambiental.

La Intendencia de Canelones se reserva los derechos de reproducción del material recibido por parte de los concursantes, citando siempre la autoría.



Comisión
Administradora
APA